

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—29.246.

## RECONSA & RETESA, S.A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en Pinto, Calle del Barco, número 10, Hotel Villa de Pinto, en primera convocatoria, y el día siguiente 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos como

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2002, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado del domicilio social a Madrid, y modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social por amortización de las acciones propias en cartera, con cargo a reservas de libre disposición y modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente ley, se comunica a los Señores accionistas que tienen a su disposición la documentación que se somete a aprobación de la Junta así como el informe justificativo y texto de las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo solicitar su envío a su domicilio.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Viada Fernández-Velilla.—28.183.

## RESIDENCIAL CERRO DEL AIRE, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid (28010), Calle Zurbano, n.º 80-1.º Izquierda, a las 17:00 horas del próximo día 30 de Junio de 2.003, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados relativos al Ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, referida al Ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea.

Se hace constar, a todos los efectos procedentes y de conformidad con el Artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1.564/1.989, de 22 de Diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentra a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, la documentación relativa a los asuntos a tratar en la Junta y que forman parte del Orden del Día.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Fdo: D. Marcial-Francisco Gómez Sequiera.—28.163.

## RESIDENCIAL LA ERMITA, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Pintor Suñer núm. 33, de Creixell; a las 19 horas del 28 de junio, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria; con el orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta Ordinaria, o a solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Creixell, 14 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo.—27.440.

## RESIDENCIA SAN PANCRACIO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 26 de Mayo de 2003, se acordó, reducir el capital social en la cantidad de 60.100 euros, mediante la amortización de 1.000 acciones propias de la sociedad.

Carreño, 3 de junio de 2003.—El Presidente, Luis Manuel Ciro García Álvarez.—28.141.

## RIBERALTA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta compañía, sita en Gumiel de Izán (Burgos), carretera Madrid-Irún, kilómetro 168, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de accionistas a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gumiel de Izán, 2 de junio de 2003.—Los Administradores mancomunados.—29.351.

## RIVELSA, S. L.

### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las once horas treinta minutos, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieta, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—27.551.

## RODAMON AGENCIA DE VIATGES, S.A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Libertad, 5, de Cervera (Lérida), a las doce horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, y a las trece horas en el mismo lugar en segunda.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Administrador.

Segundo.—Renovación del cargo del Administrador.

Tercero.—Autorización al Administrador, para elevar a públicos los acuerdos de la junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cervera, 1 de junio de 2003.—María Teresa Morros Grau.—27.458.

## ROTTERDAM, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

### (Sociedad absorbente)

## GESTIÓN ALIMENTARIA SUROESTE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de Fusión

El socio único de «Rotterdam, Sociedad Limitada» y la Junta General y Universal de Socios de «Gestión Alimentaria Suroeste, Sociedad Limitada», mercantil que es socio único de «Rotterdam, Sociedad Limitada», han acordado el día 20 de mayo de 2.003, su fusión mediante la absorción por «Rotterdam, Sociedad Limitada» de «Gestión Alimentaria Suroeste, Sociedad Limitada», con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de la absorbida y subrogándose en todos los derechos y obli-